**CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN**

*ID-1676-712-LE16*

*Cencomex S.A., a solicitud del Hospital Padre Alberto Hurtado, extiende el presente Certificado para comprometerse a, una vez instalado el Sistema de Llamado de Enfermera propuesto, entrenar a su exclusiva costa a los usuarios y personal técnico del hospital, en la operación del equipamiento y tareas de mantenimiento básico del mismo, para lo cual deberá informar del programa de capacitación.*

*Esta capacitación deberá entregarse a un mínimo de dos profesionales usuarios del equipamiento y verificarse dentro de los primeros 15 días, posteriores a la instalación y puesta en marcha del mismo.*

*Aplicable a:* ***Provisión e Instalación de Central de Llamado de Paciente-Enfermera R/4000***

*Santiago, 02 de Noviembre de 2016*

